

MENDOZA, 06 MAR 2014

VISTO:

El contenido de la NOTA - FIN: 1360/2014, en la que la Dirección de Relaciones Internacionales solicita la inscripción como Alumnos Vocacionales, a estudiantes provenientes del Politech' Clermont Ferrand - Francia;

CONSIDERANDO:

El Convenio de Intercambio entre ambas Casas de Estudio.

Que se han cumplido todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

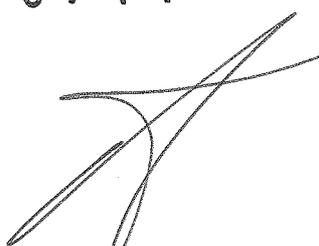
ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción, de los estudiantes que se mencionan a continuación, desde febrero hasta agosto del año 2014, como Alumnos Vocacionales de esta Facultad, provenientes del Politech' Clermont Ferrand - Francia, la que deberá formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes:

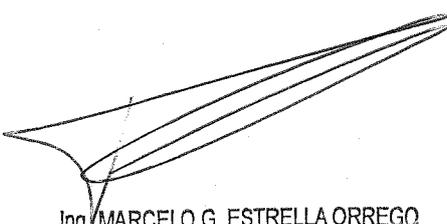
- . GUEMY, Matthieu Fabien Yann -Pasaporte 13CK90538-
- . GENELOT, Benedicte Marie -Pasaporte 11CC23074-

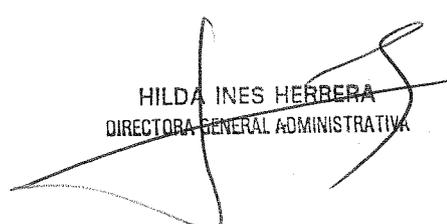
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN FI - N° **025 / 14**



  
Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

  
HILDA INES HERBERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA